

# NOTAS FINANCIERAS

AÑO 2013

#### **NOTA 1. OBJETO SOCIAL**

Con fecha 29 de febrero de 2012 mediante escritura pública otorgada por el Notario Vigésima Séptima del Distrito Metropolitano de Quito, la Compañía **CARTELLA COMUNICACIONES PUBLICAS CIA .LTDA.** Se constituye legalmente, la cual es aprobada mediante resolución SC.IJ.DJC.Q.12.001664 del 29 de marzo del 2012 bajo el 1678 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de diciembre del mismo año.

“**CARTELLA COMUNICACIONES PUBLICAS CIA. LTDA.**”, Es una compañía de nacionalidad ecuatoriana con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, tiene como objetivo social: actividades de edición, redacción, comercialización y distribución de tipo de publicaciones fruto de la actividad intelectual del ser humano. En consecuencia la Compañía podrá ejercer todos los actos comerciales, civiles de mandato, de representación, importación, exportación y de cualquier otra naturaleza que sean necesarios o convenientes para el indicado objeto social.

#### **NOTA 2 - ENTORNO ECONÓMICO**

Desde el 2012 se mantiene el ritmo de crecimiento pero a un nivel menos acelerado aunque más sostenido con una tasa de 5,1%. Este mismo comportamiento se espera para los años 2013 y 2014: de acuerdo a las previsiones macroeconómicas presentadas por el Presidente durante el enlace ciudadano 345, se estima que el crecimiento del PIB real alcance entre 3,7% y 4% para el 2013, y se ubique entre 4,5% y 5,1% para el 2014.

**Sistema Financiero Privado** El Sistema Financiero Privado está compuesto por 27 Bancos Privados, 40 Cooperativas, 5 Mutualistas, 10 Sociedades Financieras y 2 Tarjetas de Crédito. Del total de crédito otorgado por el Sistema Financiero (SF) privado -75.137,1 millones de USD- en los últimos cuatro años: el 82% ha sido entregado por los Bancos Privados, el 10% por las Cooperativas, el 6% por las Sociedades Financieras, 1,5% por Mutualistas y el 1,1% por Tarjetas de Crédito.

**Sistema Financiero Público** Son cuatro las instituciones que otorgan el crédito público en el país: la Corporación Financiera Nacional, Banco Nacional de Fomento, Banco del Estado e Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas. Del total de crédito otorgado por el Sistema Financiero (SF) público en los cuatro años -4.523,7 millones de USD- el 44% fue otorgado por el Banco Nacional de Fomento, 29% por la Corporación Financiera Nacional, 16% por el Banco del Estado y 11% por el Instituto de Crédito Educativo y Becas.

**Balanza Comercial** En los últimos tres años la Balanza Comercial ha mostrado déficit, sin embargo en el 2011 y 2012 el déficit se ha reducido en un 65% y 60% respectivamente. En el 2013 en lo que va del año -enero a octubre- la Balanza Comercial presenta un déficit de 1.059,88 millones de dólares cifra mayor al mismo periodo del año anterior en donde se registraba un superávit de 20.87 millones de dólares.

Las importaciones continúan liderando el mercado en Ecuador, pese a las políticas adoptadas por el Gobierno de turno, estas en el 2013 han crecido un 9% con respecto al mismo periodo del año 2012 porcentaje superior al percibido en el año anterior cuando con respecto al 2011 las importaciones crecieron un 6%. Es importante destacar la composición de estas importaciones ya que el 77% de las mismas en el 2013 corresponde a productos No Petroleros, esta misma tendencia se mantiene en años anteriores.

Para el 2013 según las últimas publicaciones del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ecuador registró una inflación anual de 2,70% en el 2013 frente al 4,16% del 2012, lo que la ubica como la inflación anual más baja desde hace ocho años. Para el

**COMPAÑÍA CARTELLA COMUNICACIONES PUBLICAS CIA .LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

---

2014 según las previsiones se espera que la inflación anual acumulada se incremente a 3,2% en el 2014. Si bien las expectativas de crecimiento se mantienen altas con los proyectos de inversión del gobierno, es importante que los planes de impulso a la matriz productiva abarquen a todas las áreas del proceso productivo de un sector de manera que crezcan en conjunto y, de ese modo, asegurarse de que dicho proyecto impulse no sólo las exportaciones sino la disminución de las importaciones.

**NOTA 3. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de “**CARTELLA COMUNICACIONES PUBLICAS CIA. LTDA**” al 31 de diciembre del 2013, el resultado de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

NIIF 1.8 La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con “NIIF” requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

NIIF 1.8 En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 3.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las “NIIF” vigentes al 31 de diciembre del 2013, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

**NOTA 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en los años presentados.

**a. Preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros de “**CARTELLA COMUNICACIONES PUBLICAS CIA. LTDA**” comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y al 31 de diciembre del 2012, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

**b. Unidad monetaria**

El Gobierno Ecuatoriano en el año 2000 emitió la Ley Fundamental de Transformación Económica del Ecuador y anunció el esquema de dolarización, por lo que desde ese entonces la unidad monetaria en la República del Ecuador es el dólar americano.

**c. Sistema contable**

La preparación y elaboración de informes financieros contables, se realizan en un sistema contable desarrollado denominado "JAYA".

**d. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**e. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía reconoce el activo financiero que se origina de un acuerdo de venta de su inventario cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario de los bienes adquiridos.

**f. Estimaciones**

A pesar que la Compañía no dispone de provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, su políticas son efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.

**g. Propiedad, Planta y Equipo**

La Compañía está valorando al costo de adquisición los edificios, vehículos, muebles y enseres y equipos de computación. Se deprecian en base al método de línea recta.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurrían.

Adicionalmente, se considerará, cuando aplique, como costo de las partidas de propiedad, planta y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

El costo de la propiedad planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

**i. Medición posterior al reconocimiento**

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

**ii. Métodos de depreciación y vidas útiles**

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

<b>Activo</b>	<b>Vida útil (en años)</b>
Edificios	20 años
Vehículos	5 años
Equipo de computación	3 años
Muebles y enseres	10 años

El método de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario, en el período en que la estimación es revisada y cualquier período futuro afectado.

**iii. Deterioro de propiedad, planta y equipo**

La provisión se calculará al evidenciarse una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización de un componente de propiedad, planta y equipo; es decir es el exceso acumulado a la fecha del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.

El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable sí y sólo sí, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor, la pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo.

**iv. Retiro o venta de propiedad, planta y equipo**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de mobiliario y equipo revaluados, incluido como costo atribuido, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

#### **h. Inversiones**

Las inversiones en acciones en asociadas y en otras entidades se contabilizan al costo histórico. Los dividendos recibidos se reconocen contra resultado del ejercicio.

#### **i. Cuentas por Pagar**

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles.

Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce (12) meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios previamente acordados.

#### **j. Impuesto a la Renta**

Está constituido por el 22% de impuesto a la renta de acuerdo al art. No. 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno y es registrado en los resultados del ejercicio fiscal.

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

#### **k. Impuestos Diferidos**

Se calculan sobre las diferencias temporarias que resultan entre el valor en libros y las leyes fiscales, todo esto determinado en la conciliación tributaria del impuesto a la Renta. Los activos por impuestos diferidos deberán reconocerse en la medida que los beneficios fiscales futuros puedan compensar a las diferencias temporales establecidas en la conciliación tributaria.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos sí y sólo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos

**COMPAÑÍA CARTELLA COMUNICACIONES PUBLICAS CIA .LTDA.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

---

diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

#### **I. Patrimonio**

El patrimonio de la Compañía está conformado por: capital social, reservas, resultados acumulados y resultado del ejercicio.

#### **m. Ingresos y Egresos**

Los ingresos y egresos son contabilizados sobre la base del método del devengado, los ingresos se reconocen y se registran en el momento en que se efectúa o brinda el servicio, en tanto que los egresos al momento de ser pagados.

#### **4.1 Estimaciones contables**

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

##### **4.1.1 Estándares, modificaciones e interpretaciones.**

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias

#### **4.2. Normas aplicables**

El paquete de normas es efectivo para el comienzo de los períodos anuales a partir del 1 enero de 2013 y 2014. La información sobre estas nuevas normas se presenta a continuación:

##### **Efectivos para los años que terminan el 31 de diciembre del 2013**

Las siguientes normas han sido enmendadas o revisadas y no tienen efecto sobre los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre 2013:

##### Normas nuevas

NIIF 10	Estados financieros consolidados
NIIF 11	Acuerdos conjuntos
NIIF 12	Revelación de intereses en otras entidades
NIIF 13	Medición del valor razonable

##### Normas enmendadas

NIIF 1	Préstamos del gobierno
NIIF 7	Revelaciones – Compensación de activos financieros y pasivos Financieros
NIC 1	Presentación de elementos de otros ingresos comprensivos (Otro Resultado integral)
NIC 19	Beneficios para empleados (2011)
NIC 27	Estados financieros separados (2011)
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (2011) Varios Mejoramientos a las NIIF emitidas en mayo del 2012

**COMPAÑÍA CARTELLA COMUNICACIONES PUBLICAS CIA .LTDA.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

---

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, sustituye a la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados y a la interpretación SIC 12 Consolidación - Entidades con Propósito Especial. Se revisó la definición de control, junto con la Guía para identificar a una participación en una filial. Sin embargo, los requisitos y la mecánica de la consolidación y la contabilización de los intereses minoritarios y los cambios en el control siguen siendo los mismos.

NIIF 11 sustituye a la NIC 31 Participaciones en negocios conjuntos. Se alinea más de cerca la contabilidad de los inversores con sus derechos y obligaciones relativos al acuerdo conjunto. Además, la opción en NIC 31 de usar la consolidación proporcional ha sido eliminada, pues NIIF 11 requiere el uso del método de puesta en equivalencia, que se utiliza actualmente para las inversiones en asociadas.

NIIF 12 Divulgación de los intereses de otras entidades, integra y es coherente con los requisitos de divulgación para los distintos tipos de inversiones no consolidadas, incluyendo las entidades estructuradas. Introduce nuevos requisitos de divulgación sobre los riesgos a que está expuesta una entidad de su participación con las entidades estructuradas.

Enmiendas consiguientes a la NIC 27 y NIC 28 Inversiones en Empresas Asociadas y negocios conjuntos (NIC 28) NIC 27, ahora sólo se ocupa de los estados financieros individuales. NIC 28 aporta las inversiones en empresas conjuntas en el ámbito de aplicación. Sin embargo, la NIC 28 de la equidad metodológica de la contabilidad se mantiene sin cambios.

La norma no afecta a la medición o el reconocimiento de tales elementos.

**Enmiendas a la NIC 19 (efectiva para ejercicios iniciados a partir del 1 enero de 2013)**

Las reformas incluyen una serie de mejoras específicas y los cambios principales se refieren a planes de beneficios definidos:

- a) Eliminar el "método del corredor" y por tanto exigir a las entidades a reconocer todas las ganancias y pérdidas actuariales que surjan en el período que se examina.
- b) Racionalizar la presentación de los cambios en los activos y pasivos del plan.
- c) Mejorar los requisitos de divulgación, incluyendo información sobre las características de los planes de beneficios definidos y los riesgos que las entidades están expuestas a través de la participación en ellos.

**Disponibles para adopción temprana para los años que terminan el 31 de diciembre del 2013**

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas para el período que se informa:

**COMPAÑÍA CARTELLA COMUNICACIONES PUBLICAS CIA .LTDA.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

<u>Normas nuevas o enmendadas</u>		<u>Efectiva a partir de</u>
NIIF 1	Exención del requerimiento para re-emitir la información comparativa para la NIIF 9	Concurrente con la adopción de la NIIF 9
NIIF 9	Instrumentos financieros: Clasificación y medición	Enero 1, 2015
	Adiciones a la NIIF para la contabilidad del pasivo financiero	Enero 1, 2015
NIIF 10	Entidades de inversión: Exención de los Requerimientos de consolidación	Enero 1, 2014
NIC 32	Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Enero 1, 2014
NIC 36	Revelaciones de la cantidad recuperable para activos no financieros	Enero 1, 2014
NIC 39	Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas	Enero 1, 2014

-

**NOTA 5. – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía tiene un saldo de USD\$ 558.81; que corresponde a lo siguiente:

	...Diciembre.....	
	2013	2012
	( en USD \$ )	
Efectivo y equivalentes	<u>2,911.17</u>	<u>33,822.99</u>
	<u>2,911.17</u>	<u>33,822.99</u>

<b>Nombre</b>	<b>2,013</b>	<b>2,012</b>
Caja Chica	110.10	104.91
Banco Internacional Cta Cte 644980	2,597.75	28,405.64
Banco Internacional Cta Ahorros 232066	0.00	5,454.56
Banco Internacional Cta Cte 645359	203.32	142.12
	<u>2,911.17</u>	<u>33,822.99</u>

**COMPAÑÍA CARTELLA COMUNICACIONES PUBLICAS CIA .LTDA.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

**NOTA 6. – ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía mantiene en los activos financieros los siguientes saldos:

<b>Nombre</b>	<b><u>2,013</u></b>	<b><u>2,012</u></b>
Cuentas Por Cobrar Clientes	286,493.17	105,065.19
Cuentas Por Cobrar Empleados	0.00	123.82
Anticipos A Proveedores Nacionales	147,873.12	114,130.52
Otros Cuentas Entregados	614.87	
Anticipo A Proveedores Extranjeros	<u>0.00</u>	<u>101,400.00</u>
	<u>434,981.16</u>	<u>320,719.53</u>

**NOTA 7. – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

En este rubro se registran valores por concepto de valores que deben ser cancelados al Servicio de Rentas Internas y se detalla a continuación:

<b>Activos por impuestos corrientes</b>	<b>2,013</b>	<b>2,012</b>
Cred. Tributario A Favor De La Emp (Iva)	26,361.68	323.16
Cret Trib A Favor De La Empresa (I.R.)	12,523.09	9,709.29
IVA En Compras	78,251.48	
Retenciones Ir Años Anteriores	<u>3,203.07</u>	<u>3,203.07</u>
<b>Total</b>	<b><u>120,339.32</u></b>	<b><u>13,235.52</u></b>
<b>Con la Administración Tributaria</b>	<b>2,013</b>	<b>2,012</b>
IVA En Ventas	0.00	(25,707.66)
Retención Fuente Por Pagar	(317.19)	(82.39)
Retención IVA Por Pagar	<u>(90,048.12)</u>	<u>(86.34)</u>
<b>Total</b>	<b><u>(90,365.31)</u></b>	<b><u>(25,876.39)</u></b>
<b>Impuesto a la renta</b>	<b>2,013</b>	<b>2,012</b>
impuesto a la renta por pagar del ejercicio	<u>(24534.43)</u>	-
<b>Total</b>	<b><u>(24,534.43)</u></b>	<b><u>-</u></b>

**7.1** De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (23% para el año 2012) y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización (13% para el año 2012).

**7.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados** – Una reconciliación entre las utilidades según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

<b>Utilidad del Ejercicio antes de Impuestos</b>	<b>121,974.55</b>
(-) Participación de Trabajadores	(18,296.18)
(-) Dividendos e Ingresos Exentos	0.00
(+) Gastos No Deducibles	7,506.51
(+) Exceso en Gastos de Viajes	0.00
(+) Exceso Gastos de Gestión	0.00
(+) Jubilación Patronal	335.26
(+) 5% Gastos No Deducibles Ingresos Brutos	0.00
(+) 15% Participación Trabajadores Ingresos Brutos	0.00
(+) Baja de Activos Fijos Años Anteriores	0.00
(+) Crédito Tributario Iva No Compensado	0.00
(-) DINE	0.00
(-) DTR	0.00
(-) DED	0.00
(-) DME	0.00
(-) DAE	0.00
<b>Base Imponible</b>	<b>111,520.14</b>
22% Impuesto a la renta	24,534.43
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>79,143.94</b>

#### 7.2.1 Declaración del Impuesto a la Renta año 2013

La Compañía a la fecha de este informe no ha realizado aún la declaración del impuesto a la renta por el año 2013.

#### 7.2.2 Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- ✓ Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

**COMPAÑÍA CARTELLA COMUNICACIONES PUBLICAS CIA .LTDA.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

---

De acuerdo con la legislación vigente, el año 2011, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias

**7.2.3 Exenciones** – En base a la Ley de Régimen Tributario interno, Capítulo 3 Artículo 9 numeral 15.1 el cual menciona:

“Art. 9.- Exenciones.- Para fines de la determinación y liquidación del impuesto a la renta, están exonerados exclusivamente los siguientes ingresos:...

...1.- Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador...

Dividendos

A partir del año 2010, los dividendos que se distribuyan a personas naturales residentes en el país y sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o de menor imposición sobre las utilidades pagadas causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

Determinación el anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de aplicar la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito de RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuesto definitivo.

**NOTA 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**Gestión de riesgos financieros**

En el curso normal de su negocio y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia sus resultados.

**COMPAÑÍA CARTELLA COMUNICACIONES PUBLICAS CIA .LTDA.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

---

**NOTA 9. - PATRIMONIO**

**Capital pagado.-** El capital social autorizado consiste de USD\$ 800; representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una totalmente pagadas.

**Resultados acumulados.-** El saldo de esta cuenta es proveniente de los resultados de años anteriores y de los efectos por aplicación de Normas Internacionales de información Financiera.

**NOTA 10. – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Los ingresos de operación por actividades ordinarias corresponden exclusivamente de la prestación de servicios de edición, redacción, comercialización y distribución de tipo de publicaciones fruto de la actividad intelectual del ser humano

<b>Ingresos de actividades Ordinarias</b>	
Ingresos	1,703,520.32
Otras Rentas	1,294.13
Interés Financiero	<u>157.25</u>
	<u><u>1,704,971.70</u></u>

**NOTA 11. – COSTOS**

Los Costos están conformados por valores relacionados directamente a la operación de la Compañía y han sido asignados a las cuentas contables con los debidos documentos de respaldo establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención. Estos rubros están conformados por:

<b>Costos de actividades Ordinarias</b>	
Importaciones (INCLUYE ISD)	762551,35
Participación de empresa Asociada	<u>750,029.60</u>
	<u><u>1,512,580.95</u></u>

**NOTA 12. – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Los Gastos de Administración están conformados por valores relacionados directamente a la operación de la Compañía y han sido asignados a las cuentas contables con los debidos documentos de respaldo establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención. Estos rubros están conformados por:

**COMPAÑÍA CARTELLA COMUNICACIONES PUBLICAS CIA .LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

---

<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	
Sueldos	10,910.03
Horas Extras	29.33
Aporte Patronal less	1,345.33
Fondos De Reserva	105.40
Décimo Tercer Sueldo	985.38
Décimo Cuarto Sueldo	661.11
Jubilación Patronal	33.16
Reserva Por Desahucio	48.22
Servicios Legales	12,880.00
Servicios Contables	5,814.00
Arriendo Oficina	3,782.74
Movilización	9,348.36
Atención Social Empleados	80.00
Alimentación, Viajes	175.40
Tasas E Impuestos Aeroportuarios	1,148.51
Internet	20.40
Teléfono Y Fax	356.50
Agua Y Luz	113.29
Teléfono Celular	67.89
Notarios	11.50
Gasto Dep. Equipo De Computación	273.53
Papelería útiles De Oficina	1,312.86
Mensajería	8,677.69
Otros Gastos	2,225.26
Multas E Intereses	1,941.17
Servicios Bancarios	8,069.14
15% Part. Empleados	18,296.18
Impuesto Renta	24,534.43
	<u>113,246.81</u>

**NOTA 13. – EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

**NOTA 14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Administración de la Compañía.

**COMPAÑÍA CARTELLA COMUNICACIONES PUBLICAS CIA .LTDA.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

---



Lucy Lapo  
1718972290001